



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

ACTA: 012.

FECHA: Armenia, miércoles 28 de octubre del año 2015.

HORA: De las 8:00 horas a las 12:20 horas.

LUGAR : Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

ASISTENTES: José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico.
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Fernando Mejía López, Decano (E) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería.
Henry Reyes Pineda, Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.
Francisco Javier Ibargüen Ocampo, Representante de los Docentes.
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado.
Jorge Humberto Torres Hernández, Secretario General.

Con excusa: José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes.
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes.

Invitados: Nelly Restrepo Sánchez, Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.
Carlos Javier Muñoz Arbeláez, Asesor de Rectoría.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL 2016 - 2020

4. PROYECTO DE ACUERDO:

4.1 "Por medio del cual se establece el calendario académico para el año 2016"

5. PROCESOS DISCIPLINARIOS

5.1 Oficio con radicación interna No. 6446 del 18 de septiembre del presente año, enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual remite el Memorando General No. 8694 del 9 de septiembre del año



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

2015, de la Oficina Control Asuntos Disciplinarios, por medio del cual la doctora Sandra María Dussán Arbeláez, presenta el informe final de la investigación disciplinaria adelantada en contra de la señora KATHERIN YULIETH HERNÁNDEZ RAMÍREZ, estudiante del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental.

5.2 Oficio con radicación interna No. 7103 del 16 de octubre del año 2015, remitido por el Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, Pedro Felipe Díaz Arenas, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 5 de octubre de 2015, estudió nuevamente el caso de la estudiante LUISA FERNANDA QUINTERO RAMOS, del programa de Gerontología, proceso disciplinario 077 - 2014.

6. TRABAJOS DE GRADO CON MENCIONES MERITORIAS

6.1 Memorando General No. 10076 del 21 de octubre del presente año, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, Carlos Iván Correa Valencia, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 14 de octubre del año 2015, según Acta No. 21, aprobó por unanimidad recomendar se le otorgue mención Meritoria al trabajo de grado titulado: *"RELACIÓN ENTRE LOS COMPONENTES DE LA BIOCONTABILIDAD Y LOS PRINCIPIOS DEL BALANCED SCORECARD (BSC) PARA CONTRIBUIR A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL CONTROLADA POR LA ORGANIZACIÓN"*, presentado por la estudiante CLAUDIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ, del programa Maestría en Administración.

6.2 Oficio con radicación interna No. 7410 del 23 de octubre del presente año, remitido por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del día 22 de octubre del año 2015, acordó solicitar reconocimiento Meritorio al trabajo de grado titulado: *"Un estudio sobre derivadas, integrales y ecuaciones diferentes ordinarias lineales homogéneas con coeficientes constantes de orden fraccionario"*, presentado por las estudiantes LUZ ANDREA GIRALDO HENAO y JESSICA NATALY MEDINA CORREA, del programa de Licenciatura en Matemáticas.

6.3 Oficio con radicación interna No. 7421 del 23 de octubre del presente año, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del día 22 de octubre del presente año, Acta No. 020, acordó solicitar reconocimiento Meritorio del Trabajo de Grado titulado: *"Los procesos de producción de textos expositivos – explicativos: el caso del artículo de investigación. Una propuesta didáctica dirigida a estudiantes de I Semestre de Ingeniería de Sistemas de la Universidad del Quindío"*, presentado por el estudiante EDWIN LEANDRO PARRA HOYOS, del programa Maestría en Ciencias de la Educación.

7. INFORMATIVO

7.1 Oficio con radicación interna No. 16526 del 19 de octubre del año 2015, remitido por la estudiante HEIDY CAROLINA OTÁLORA OROZCO, del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio del cual solicita curso de Nivelación en la Asignatura Epidemiología Básica. Se envió al Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, por ser de competencia del Consejo de Facultad.

7.2 Oficio con radicación interna No. 16532 del 19 de octubre del presente año, enviado por el Presidente de la Asociación Sindical de Profesores Universitario,

ASPU, Seccional Quindío, Luís Fernando Marín Ríos, al Decano de la Facultad de Educación Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual remite el documento denominado: Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciatura en el marco de las condiciones de calidad para obtener el registro calificado.

7.3 Oficio con radicación interna No. 7273 del 20 de octubre del año 2015, remitido por el jefe de la oficina Asesora de Comunicaciones, Jhonny Rico Osorio, al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que el Comité de Comunicaciones en su sesión del 19 de octubre del año 2015, envía el oficio 6778 del 5 de octubre del mismo año, recibido de la Jefe del Área Gestión Documental, por ser de su competencia.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General Jorge Humberto Torres Hernández, informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (13 Consejeros presentes). Esta sesión fue presidida por el señor Rector José Fernando Echeverry Murillo.

2. ORDEN DEL DÍA

El Secretario General Jorge Humberto Torres Hernández, leyó el orden del día, el mismo que el señor Rector puso a consideración de los Consejeros.

El señor Rector propuso adelantar el punto cuatro del orden del día, al punto tres.

Los Honorables Consejeros aprobaron por unanimidad el orden del día con la modificación propuesta.

3. PROYECTO DE ACUERDO:

3.1 "Por medio del cual se establece el calendario académico para el año 2016"

El señor Rector concedió el uso de la palabra a la Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, Nelly Restrepo Sánchez, quien sustentó el proyecto de acuerdo enviado a los señores Consejeros con anterioridad, (Adjunto a la presente Acta).

El señor Rector solicitó autorización para que una vez aprobado el proyecto de acuerdo, de ser necesario, pueda realizar ajustes al Calendario Académico conforme a los requerimientos de Calidad, para guardar coherencia con el proceso de acreditación. La propuesta fue aprobada por unanimidad, trece (13) votos a favor y cero (0) en contra.

Una vez sometido a consideración el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece Calendario Académico para el año 2016, fue aprobado por unanimidad trece (13) votos a favor y cero (0) en contra.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

4. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL 2016 - 2020

El señor Rector Concedió el uso de la palabra al abogado Carlos Javier Muñoz Arbeláez, Asesor Jurídico de Rectoría, quien informó cual fue la metodología y los insumos utilizados para construir el proyecto de Acuerdo que se presenta.

Los Acuerdos objeto de estudio durante la discusión fueron los siguientes:

- Acuerdo C.S. No. 004 de 2010
- Acuerdo C.A. No. 009 de 2010
- Acuerdo C.S. No. 015 de 2011
- Acuerdo C.A. No. 002 de 2013

El abogado Muñoz Arbeláez procedió a leer artículo por artículo el proyecto de acuerdo y a realizar los ajustes sugeridos por los señores Consejeros, hasta llegar al artículo cuarto, "Formación Profesores de Planta" cuando se decidió suspender el debate para ser retomado en una próxima sesión del Consejo Académico.

El señor Rector, José Fernando Echeverry Murillo, se retiró de la sesión siendo las 11:30 am, en lo sucesivo, la sesión fue presidida por el señor Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez.

5. PROCESOS DISCIPLINARIOS

5.1 Una vez analizado y discutido el Memorando General No. 8694 del 9 de septiembre de 2015, el Honorable Consejo Académico conceptuó imponer a la disciplinada KATHERIN YULIETH HERNÁNDEZ RAMÍREZ, estudiante del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, Facultad de Educación, suspensión por un (1) año al tenor de lo dispuesto en el Artículo 105 del Estatuto Estudiantil.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos a favor, tres (3) en contra una (1) abstención del Consejero Jhon Carlos Castaño Osorio.

5.2 Una vez analizado y discutido el oficio con radicación interna No. 7103 del 16 de octubre del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, Pedro Felipe Díaz Arenas, acordó por unanimidad, doce (12) votos a favor y cero (0) en contra, adoptar el concepto de imponer la sanción disciplinaria como reprobada la asignatura en virtud a la sanción contenida en el Artículo 64 del Estatuto Estudiantil que dice: "cuando una evaluación sea anulada por fraude se calificará con cero punto cero (0.0) y el profesor de la asignatura informará por escrito al director de la dependencia académica respectiva.

A quien reincida en la falta mencionada se le calificará con cero punto cero (0.0) y se considera definitivamente reprobada la materia".

PARÁGRAFO 1: "Cuando un estudiante haya reincidido dos (2) veces en anulación de evaluaciones, se considera que incurrió en falta Muy Grave y se le adelantará el proceso disciplinario respectivo"

6. TRABAJOS DE GRADO CON MENCIONES MERITORIAS

Fueron aprobados por unanimidad, doce (12) votos a favor y cero (0) en contra los siguientes reconocimientos de trabajos de grado meritorios:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

- Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, trabajo de grado titulado: "RELACIÓN ENTRE LOS COMPONENTES DE LA BIOCONTABILIDAD Y LOS PRINCIPIOS DEL BALANCED SCORECARD (BSC) PARA CONTRIBUIR A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL CONTROLADA POR LA ORGANIZACIÓN", presentado por la estudiante CLAUDIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ, del programa Maestría en Administración.

- Facultad de Educación, trabajo titulado: "UN ESTUDIO SOBRE DERIVADAS, INTEGRALES Y ECUACIONES DIFERENTES ORDINARIAS LINEALES HOMOGÉNEAS CON COEFICIENTES CONSTANTES DE ORDEN FRACCIONARIO", presentado por las estudiantes LUZ ANDREA GIRALDO HENAO y JESSICA NATALY MEDINA CORREA, del programa de Licenciatura en Matemáticas.

Facultad de Educación: trabajo de Grado titulado: "LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS EXPOSITIVOS – EXPLICATIVOS: EL CASO DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE I SEMESTRE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO", presentado por el estudiante EDWIN LEANDRO PARRA HOYOS, del programa Maestría en Ciencias de la Educación.

9. INFORMATIVO

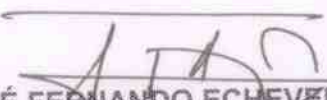
El Consejo Académico se dio por enterado de la siguiente correspondencia:

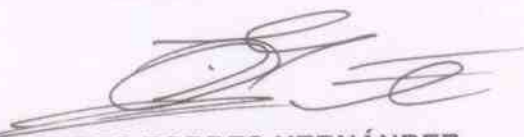
- Oficio con radicación interna No. 16526 del 19 de octubre del año 2015.
- Oficio con radicación interna No. 16532 del 19 de octubre del año 2015.
- Oficio con radicación interna No. 7273 del 20 de octubre del año 2015.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Vicerrector Académico solicitó que sea aprobada la solicitud contenida en el oficio radicado con el número 10244 del día 28 de octubre de 2015, respecto a la petición de continuidad académica de tres estudiantes de la Maestría en Química (Mallertiny Quintero Rodríguez, Juan Carlos Álvarez Cortes y Vladimir Arias Ramírez), quienes requieren legalizar su situación con la Universidad y poder sustentar para optar al correspondiente título.

Termina la sesión a las 12:20 horas.


JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente


JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Secretario General

Jorge H Torres H.